



PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Derecho Penal III	Código: DER3101-1
Semestre de la Carrera:	5º	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	César Eduardo Iván Zamorano Quitral	
Ayudante(s):	Alonso González Hinojosa	
Horario:	Sección 1 Miércoles de 16:15 a 19:30	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La primera asignatura de la Parte Especial del Derecho Penal contiene el desarrollo de los tipos penales que tienen por objeto proteger (principalmente) los bienes jurídicos de la Vida Humana, la Integridad corporal y moral. La Indemnidad sexual y la Propiedad en las modalidades comisivas de Apoderamiento por medios materiales.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- Las y los estudiantes conocen la dogmática penal, aplicada en Chile, a los distintos tipos penales abordados en el curso, integrando las distintas áreas de estudio del hecho punible, de modo de ser capaces de resolver casos de laboratorio de forma práctica de la misma forma que lo haría un profesional del derecho.
- Las y los estudiantes integran conocimientos de las 3 ciencias penales en la resolución de casos, siendo capaces de ponerse en cualquier rol de los intervinientes del proceso penal, aplicando la reflexión crítica en la formulación de las respectivas teorías del caso.
- Las y los estudiantes identifican las distintas categorías que resultan en que un hecho sea punible y son sensibles a la reflexión que hacen fiscales y defensores frente al mismo caso en estudio, de tal forma de conscientemente, descartar o afirmar la punibilidad de una situación.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.





IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

LINIDAD: 1: Delitos contra la Vida

UNIDAD: 1: Delitos contra la Vida.					
			Actividades de enseñanza y aprendizaje		
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante con bibliografía señalada por docente)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
26/03	Presentación de la asignatura y sus aspectos generales.	1)	Programa, cronograma, descripción general, bibliografía y modelos de evaluaciones.		
02/04	Homicidio Simple y Calificado	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
09/04	Parricidio, Femicidio.	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
16/04	Homicidio en riña, Auxilio e Inducción al Suicidio	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales. Perspectiva de género.	Lecturas y estudio de sentencias. Historia de la ley 21.523	Trabajo grupal. Taller sobre género.
23/04	Figuras especiales: Preterintencional, Tráfico vial y Delitos complejos	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	
30/04	Contra la vida humana dependiente: Aborto	1), 2), 3)	Análisis crítico sobre el bien jurídico protegido y colisión de derechos.	Lecturas y estudio de sentencias.	

UNIDAD: 2: Delitos contra la Integridad Corporal y Moral.





			Actividades de enseñanza y aprendizaje		
	Contenidos	Resultados enidos de		Tiempo asincrónico	Actividades de evaluación
Semana			e Tiempo sincrónico	(trabajo autónomo del o la	diagnóstica, formativa y/o
		Aprendizaje		estudiante con bibliografía	sumativa
				señalada por docente)	
07/05	Castraciones y Mutilaciones	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	1ª Evaluación (Ud. 1)
	Lesiones.		Estudio de los tipos penales,	Lecturas y estudio de	
14/05	Clasificación y 1), 2), 3)	modalidades comisivas, efectos en	sentencias.		
	figuras especiales		las penas	Sentencias.	
20 o 22/05	Delitos contra la integridad moral. Torturas, apremios ilegítimos.	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias nacionales y de la CIDH	Trabajo grupal. Taller sentencias.
26-31/05	Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2025-1				

UNIDAD: 3: Delitos contra la autodeterminac			Actividades de enseñan		
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante con bibliografía señalada por docente)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
04/06	Violación	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales y del bien jurídico protegido.	Lecturas y estudio de sentencias.	
11/06	Abuso Sexual, Estupro, Pornografía infantil.	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.	2ª evaluación (Ud. 2)





UNIDAD: 4: Delitos contra la	nroniedad nor	anoderamiento
ONIDAD. 4. Denies contra la	propicuau por	apoucianicito.

			Actividades de enseñanza y aprendizaje			
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante con bibliografía señalada por docente)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa	
18/06	Hurtos: Simple, agravado, de hallazgo.	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.		
25/06	Robos con Fuerza en las cosas.	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.		
02/07	Robos con violencia e intimidación en las personas	1), 2), 3)	Estudio de los tipos penales, modalidades comisivas, efectos en las penas	Lecturas y estudio de sentencias.		
09/07	Integración de Conocimientos.	1), 2), 3)	Repaso general de contenidos.			
18/07			3ª evaluación	(Ud. 3 y 4)		





V. EVALUACIONES

Durante el curso se realizará 3 evaluaciones escritas, sobre conocimiento y aplicación conceptual, con ponderación de un 25% la primera y segunda y un 40% la tercera.

Y dos talleres grupales para el desarrollo de análisis de sentencias, sobre Delitos contra la vida y delitos contra la integridad corporal y moral, conforme a los contenidos del curso, con ponderación de un 5% cada uno.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura

Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.





VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Balmaceda Hoyos. Manual de Derecho Penal. Parte Especial. 2018.	Libro físico
Bullemore, Vivian. Curso de Derecho Penal. Tomo III. Parte Especial. 2005	Libro físico
Etcheberry, Alfredo. Derecho Penal. Parte General. Tomo III (3ª ed.) 1998.	Libro físico
Garrido Montt, Mario. Derecho Penal, Parte Especial, Tomo III (4ª ed.) 2010	Libro físico
Matus y Ramírez. Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial. 2021.	Libro físico
Politoff, Matus y Ramírez. Lecciones de Derecho Penal Chileno. Parte Especial. 2009.	Libro digital